



gubernador militar que había sido de aquella plaza.

Los periódicos carlistas publican el brindis pronunciado por el príncipe de Valori en el banquete dado en París por los abuelos de España, reivindicando los supuestos derechos de D. Carlos de Borbón a los tronos de Francia y España.

Uno de los asiduos concurrentes a la tribuna pública del Congreso, acudió ayer a ella, en busca de las emociones propias de un debate vivo e interesante y muy ageno de lo que le estaba reservado.

Cuando el Sr. González Fiori mandó desalojar las tribunas, promovió en todas las tribunas un alboroto, principalmente en la pública, donde los que en ella se encontraban negaban terminantemente a cumplir la orden de la presidencia, por no perder sus papeles. Promovió una verdadera lucha a brazo partido entre los dependientes del Congreso y el público y la cual dió por resultado que el sujeto a que nos referimos se viera un momento fuera de la tribuna. Ya en el pasillo pretendía volver a entrar, cuando se vio acometido por tal fuerza que cayó rodando por la escalera, quedando en el suelo sin sentido.

Cuando volvió en sí costó gran trabajo conducirlo a la casa de socorro del distrito, donde le fueron curadas varias lesiones.

Después que terminaron su tarea Tomás Pastor y el joven conocido entre los del barrio por Morros torcidos, mozos de la tahona establecida en la calle de Paredes, apostaron a cual de los dos tenía más pulso.

Decididos a convencerse haciendo la prueba, apoyados los codos sobre el mostrador del establecimiento estuvieron arrojando largo rato, sin que ninguno de los dos pudiera vencer a su contrario. Esto parece que los enfureció bastante y desesperado el Morros dijo a su amigo: —Si fueras tan valiente para trabajar valdrías un mundo.

—Yo valgo más que tú para todo,— contestó Tomás.

—Eso lo dice de mentirigillas.

—Si quieres salir fuera te lo probaré. —Andando.

No se cruzaron más palabras y los suspirantes jóvenes salieron a la calle, dirigiéndose uno tras de otro a un solar que hay en la calle de García Paredes, próximo a la Castellana.

Ya en dicho punto echaron mano a las facas, y sin pronunciar una palabra se acometieron, principiando una lucha sorpresiva, desahogada, acosándose cruelmente con rabia y sin descanso. En una de las acometidas de su contrario Tomás retrocedió para evitar el viaje, pero tuvo la desgracia de tropezar en un montón de piedras, circunstancia que aprovechó el Morros para asestarle una puñalada en el costado, penetrando el arma hasta el mango e interesándole el pulmón.

El herido cayó sobre las piedras procurando amenazas, procuró incorporarse y volvió a caer desvanecido por el dolor y la pérdida de sangre.

Mientras tanto el Morros se puso la chaqueta, que pocos momentos antes llevaba liada al brazo y salió del solar, dejando el arma clavada aun en el costado de su contrario.

Un vecino que desde el piso cuarto de la casa próxima al solar vio al herido, puso el hecho en conocimiento de los agentes, los cuales a su vez avisaron telefónicamente al juzgado. Poco después llegaban el juez Sr. Muñoz y el secretario Sr. Cabo Canalejas, que instruyeron las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho.

Sin esperanza de vida, el herido fue llevado al hospital de la Princesa, donde esta madrugada se desahogaba salvándole.

El agresor aun no ha sido detenido. —De una casa en construcción situada

en el camino de Carabanchel, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio el albañil Pablo Ferrero, fracturándose la pierna izquierda, además de causarse lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En los ejercicios públicos de oposición a premios verificados ayer en la escuela Nacional de Música y Declamación, y ante un tribunal compuesto de los señores director, presidente, Intenza, Monleó, Font, Muñoz y Lestán, vocales, y Arin, secretario, han obtenido en la enseñanza de solfeo:

Primer premio: las Srtas. D.ª Soledad Beltran, Rafaela Dominguez, Luisa Gadeo, Josefa de Haz, Gregoria Antonia Lozano, Maria Nieto, Remedios Salanuevo y Josefa Villarrubia; y segundo premio, doña Rosa Gomez y doña Rosario Olondriz, todas discípulas del Sr. Hernandez. Asimismo han obtenido segundo premio doña Maria Galvan y doña Francisca Sababria, de la Sra. Romea.

De igual modo y ante un tribunal que presidia el Sr. Monasterio, siendo vocales los Sres. Jimeno, Gonzalez (D. F. y D. M.), Campo y R. Escobes, y secretario el señor Fontanilla, han sido agraciadas con primer premio en solfeo las Srtas. D.ª Matilde Cabrera, Clotilde Ferros, Angeles Gonzalez, Concepcion Oudero, Francisca Tezanos, Carolina Verdú y Maria Verdú; y con segundo premio, D.ª Carolina Medina, Lucia Arqueru, Amparo Gomez, Mercedes Herranz, Asuncion Lopez y Lucia Marqués, todas alumnas del Sr. Falcó.

Por la tarde, formando tribunal los señores director, presidente; Zubiaurre, L. Martin, Gosset Hernandez y Fontanilla, vocales, y secretario el Sr. Arin, obtuvieron: arpa, primer premio, D.ª Amelia Quilez, de la señorita Bernis; harmonium, primer premio, D. Canuto Berea, y segundo premio, D.ª Ana Vidal y D.ª Concepcion Gonzalez, de la Sr. Lopez Almagro; flauta, segundo premio, D. Antonio Castañedo, del Sr. Gonzalez (D. J.); oboe, primer premio, D. Salvador Sanchez, y segundo, D. José Puertas y D. Luis Torregrosa, del Sr. Ruiz Escobes; y trombon, segundo premio, D. César Ruyra, del señor Valderrama.

En piano fueron agraciados con segundo premio: doña Carmen Fernandez, Margarita Peralta, Eladia Cónsul y Rosalia Maza, del Sr. Zabalza; doña Amalia Anchelega, Eustasia Longa, Carolina Labordette, Maria Medialdea y Elera Ollolqui del Sr. Tragó; y accésit, doña Teresa Martin, Agustina Antequera y Eloisa Jimenez, del Sr. Zabalza.

El tribunal que ha juzgado a estas señoritas se componia de los Sres. Monasterio, presidente; Barbero, Trueba, Bustamante y Cantó, vocales y Serrano, secretario.

Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden cediendo al Asilo Naval Español, establecido en Barcelona, el caso de la corbeta Mazarredo, en los términos solicitados por dicho Asilo.

Ayer tarde se han reunido en la sala de ministros del Senado, con asistencia del de Fomento, los diputados y senadores por Galicia, para ocuparse del proyecto del ferrocarril del Ferrol a Betanzos, habiéndose solicitado de dicho señor ministro que se construyan por cuenta del Estado, como está facultado por la ley, las obras de fábrica de más importancia.

La comision de gracias y pensiones del Senado se ha reunido ayer tarde y ha dado dictamen sobre la proposicion concediendo una pensión de 3000 pesetas a la viuda e hijos del catedrático Sr. Maestro de San Juan. El dictamen parece que modifica la proposicion, disminuyendo la

cantidad consignada en esta como pensión.

TELEGRAMAS OFICIALES. Jaen, 25 (415 t.).

El alcalde de La Carolina, participa que ha descargado una tormenta sobre dicho pueblo, causando el granizo daños de gran consideracion en la cosecha de cereales, aceituna y viñedo.

Valencia, 25 (415 t.).

El delegado de Gandia dice: «A consecuencia del fallecimiento de dos enfermos mando desalojar las casas trasladando a los vecinos a punto distante de la poblacion. Se desinfectan las viviendas, así como las ropas de uso dos veces al dia.

Tengo noticia de haber ocurrido hoy una invasion en la alqueria llamada de Los Frailes, para donde salgo con el médico y brigada de desinfeccion.

Valencia, 25 (415 t.).

El alcalde de Gandia en telegrama de las 12:30 minutos, participa que desde las seis de ayer tarde han ocurrido dos invasiones en una casa de campo, y dos defunciones, que corresponden a una mujer y un niño de los anteriormente atacados.

Valencia, 25 (415 t.).

El delegado de Gandia dice a las once de la mañana, que con el subdelegado de medicina se personó en Lugar Nuevo de San Jerónimo, donde falleció hace ya algunos dias un vecino del mismo que habia visitado a Puebla de Rugat. Este individuo no avisó al médico de Rotova, que es el que asiste en Lugar Nuevo, cuyo pueblo carece de titular. El delegado dispuso que la familia del fallecido se trasladara fuera de la poblacion y que se desinfectara la casa y las ropas, adoptando otras medidas sanitarias.

Cadiz, 25 (6 t.).

El alcalde de Urbique participa, que debido a los heróicos esfuerzos de la guardia civil en el incendio ocurrido en aquella poblacion, se logró sofocarlo a las tres horas de incesante trabajo, salvando gran parte de los géneros del establecimiento incendiado y la vida del propietario del mismo, que habia estado comprometida.

Ha llegado a Madrid y se ha encargado de su despacho el director general de Correos y Telégrafos D. Angel Mansi.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En un tren que de Valencia ayer tarde se dirigia a Utiel, dos viajeros que iban en el coche de tercera armaron disputa, asestando uno al otro tan tremenda puñalada que el herido falleció antes de que pudieran prestarse los auxilios de la ciencia.

Dice un periódico de Barcelona que a las cuatro de anteayer cayó al mar en el sitio conocido por Dique del Oeste, una mujer de 80 años, siendo extraída cadáver.

HAN FALLECIDO:

- En Cartagena, D. Antonio Cruz. En Vitoria, D. Emiliano del Campo. En Zaragoza, D. Elias Diez y Lopez. En Palencia, D. Juan Perez de los Colos. En Almería, D. Francisco Robles. En Sevilla, D. Fernando Santos de Castro. En Murcia, D.ª Celedonia Rodriguez y Martinez. En Barcelona, D.ª Maria Cristina Doffi y D. Salvador Juncadella y Ferrer.

Se nos asegura que elementos no ajenos a ningún partido político creen que debe comenzar ahora un período de gobierno de reposo, haciendo un voto en el sentido democrático reformista, y dedicando la acción del poder al afianzamiento de las leyes políticas y sociales que ha votado el partido liberal; porque entienden aquellos elementos que de se-

guir sin una tregua de reposo la acción reformista, podrían venir dificultadas para el bienestar del país.

Se ha publicado un nuevo libro del ilustrado novelista Sr. Perez Galdós, que contiene cuatro novellitas. La primera, titulada *La sombra*, es el primer ensayo del autor en la literatura novelesca. Fue escrita en 1897, y no vio la luz hasta 1870, en la *Revista de España*. En forma de libro aparece ahora por primera vez. *Libro* es una de las más recientes producciones del autor, y fue escrito para el libro de los *Meses*, editado con tanto lujo por la casa Ramirez, de Barcelona. Las otras dos obritas, *Tropiquillos* y *Theros*, son monografías descriptivas del otoño y el verano.

No habiendo podido celebrarse la junta general de la Asociación General de Agricultores de España, antes de ahora, por falta de número suficiente de socios asistentes, se verificará aquella con el número que asista, el domingo 29, a las cuatro de la tarde, en su local, Luzón, 4 duplicado, bajo.

El sábado pasado, a las siete de la mañana, se depositó por un descuido en el buzón del coche-correo, momentos antes de salir el tren, un pliego de valores de 1000 pesetas para la viuda de Mardomingo, en Leon; dicho pliego de valores fué confundido entre la correspondencia ordinaria hasta su destino.

Habiendo telegrafado el administrador de Correos de Madrid al de Leon, ha participado éste que el referido pliego fué entregado a la destinataria con las formalidades debidas.

Estos hechos honran sobremanera al ramo de Correos en general y a las ambulantes del Norte y Noroeste, y muy especialmente a la principal de Correos de Leon.

El Sr. Martos conferenció ayer con el Sr. Alonso Martinez manifestando el primer deseo de que se discutiera la proposicion de amnistia antes de suspenderse las sesiones de las Cortes. El Sr. Alonso Martinez aseguró al Sr. Martos que se discutiría aquella proposicion.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos de personal:

Nombrando consejero de administración de las islas Filipinas a D. Julio Domingo Bazan, que es fiscal del tribunal local contencioso administrativo de las mismas islas.

Para este puesto a D. Estanislao Antonio y Garanto, que es consejero de administración.

Nombrando consejeros de administración de las islas Filipinas a D. Gonzalo Tuason y D. Francisco L. Rosas.

Concediendo honores de jefe superior de administración, libres de gastos, a D. Enrique Polo, D. Carlos Huerqueta, D. Florencio Santiago y Rivero, D. Nemesio Cornejo, D. Eusebio Iñiguez, don Bernardo Carvajal y D. Julian Romero. Idem de jefe de administración a don Wenceslao Segarra.

«Desde hace algunos años he empleado con un éxito constante el vino de *Quinum Labarraque*, como *febrífugo* y como *tónico*, en más de ochocientos obreros enfermos ó debilitados por los miasmas palúdicos que se exhalan de los terrenos del Ebre. Los enfermos se veían regenerados por el empleo habitual del vino de Quinum a la dosis de una copa de las de litro mañana y tarde.—Dr. Bellevue.»

El vino de Quinum Labarraque, tónico y febrífugo, la única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París se vende en todas las farmacias.

Nota.—En razón a su energía y a la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y menos caro que la

mayor parte de los productos similares. Basta, en general tomar una copa, de la de licor, después de cada comida.

En Madrid, depósito al por mayor Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado principal.

La preciosa música de la aplaudidísima zarzuela *Los mestros*, del maestros Chapi, se está publicando por la activa casa editorial del Sr. Martín, Correo, 4.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Santofia la virtuosa señora doña Maria de la Concepcion Tutor, esposa del coronel del regimiento de Andalucía, nuestro estimado amigo D. Fernando de Vivar.

Durante su permanencia en aquella villa se habia captado grandes simpatías por su buen carácter, trato afable y sentimientos caritativos. La muerte de tan distinguida señora ha sido muy sentida.

Se ha verificado en la Alta Cámara el segundo ejercicio de oposicion a la plaza de taquígrafo supernumerario de la misma, entre los dos opositores aprobados en el primero.

El tribunal ha concedido el primer lugar al Sr. Aparicio y Lillo.

Desde el dia 1.º del próximo mes de julio quedará abierto al servicio público el magnifico baño de caballos y departamento de duchas de la Escuela de Veterinaria de esta corte.

Nuestro apreciable colega *El Resumen* publica anoche un telegrama de su corresponsal en Sevilla dando cuenta de que en la corrida de toros celebrada en Jerez habia recibido tres cornadas graves el valiente matador de toros Espartaco.

La noticia carece en absoluto de fundamento, pues dicho matador se encuentra completamente bueno y dispuesto a salir con direccion a Barcelona, en cuyo punto matará el solo seis toros de una acreditada ganadería el dia de San Pedro. Quien efectivamente se halla herido, y en Córdoba, es el espada Guerrita, cuya cornada parece que tiene más importancia de la que en un principio se suponía, y que alivio deseamos sinceramente.

En los conciertos dados últimamente en el Palacio de Carlos V de Granada, ha tenido lugar la pública revelacion de un verdadero genio musical. D. Ramon Novatera y Bahamonde, propietario de aquella ciudad, y abogado por sus estudios primeros, se habia hecho por sí solo distinguido y ya aplaudido compositor. Pero la esmerada interpretación de su poema sinfónico *Los Gnomos de la Alhambra*, que ha formado la segunda parte de dos conciertos, y que los periódicos granadinos describen y analizan detalladamente, ha producido al maestro Sr. Novatera la ovacion más cariñosa y entusiasta que concebirse puede, teniendo que presentarse repetidas veces al final de cada una de las tres partes del poema y recibiendo después de la segunda audición coronas y otros obsequios.

—El periódico *El Entreacto*, de Buenos Aires, publica en su último número una preciosa fotografía de la distinguida primera tiple doña Elisa Pooovi, tan conocida de nuestro público por sus condiciones artísticas.

—Añoche día de moda en el teatro del Principe Alfonso representó por primera vez en la temporada el precioso vaudeville en dos actos titulado *Mam'zelle Nitouche*, alcanzando en el gran éxito todos los artistas que lo interpretaron.

Mañana viernes tendrá lugar el estreno de la sátira lírica-fantástica en un acto y seis cuadros titulada *La romana del diablo*.

—*Casado y soltero*, es una preciosa obra de Olona y Gaztambide, que se ha vuelto a poner en escena en el Principe Alfonso.

«lo habia comido el pan de la deshonra, el producto del crimen?»

«Era, esto todo? No. Habia más todavía. Quería la niña. Estos horrores permanecerían siempre ocultos, lo bastante para que algún día el padre no tuviera que ruborizarse delante de la hija?»

«¿Qué punzantes eventualidades! ¿Qué preocupación tan atroz y qué horrible castigo!»

Nada, sin embargo, habia ocurrido. ¿Qué sería si se hiciera la luz y le fuese arrancada la máscara?»

Llegó un tiempo en que no le fué posible continuar sustrayéndose a tales aprensiones.

Sucedió que desde algunas semanas, Arturo fué con frecuencia a París para conferenciar con Nicolás.

«Conferenciar a propósito de qué?»

«Dios mío! Nicolás, siguiendo su plan, jiría a revelar lo que Máximo, finalmente, se habia decidido a no decir nunca?»

El desgraciado no podía vivir tranquilo en tales términos, que armandose de valor fué también a París para conferenciar con Nicolás.

Quería saber lo que estaba ocurriendo, lo que tramaba en tan profundo misterio.

«Hijo mío—le dijo el maestro.—Duerme a pierna suelta. Tú no tienes aun que intervenir en nada. Has de saber solamente que a la vez que trabajo en beneficio tuyo, voy haciendo también mi negocio.»

Entre sujetos de esta especie, unidos por el lazo de una infamia, es difícil que algunas frases agrías ó mutuas reconvenções no se deslicen alguna vez en la conversacion.

«¿Tienes ocurrencias magnificas!—no tardó en decir Nicolás. Ahora que tú vas engruesando, te parece que todo es muy bueno en el mejor de los mundos posibles. Por lo demás, yo te oprimiendo muy bien y el diablo me lleve si no vuelves ahora a consagrarte a la virtud. Eso es muy fácil para el que se deleita y regocija. El señor tiene injuso albergue, buena mesa, mujer bonita y no contento con eso, parientes que le guarden atenciones y un bebé que le acaricie. Mas todavía, es considerado, bien recibido y lo único que pudiera turbar su alegría, la suegra, se ha metido en un convento a fin de rezar mucho para su más perfecta jubilacion en este mundo y en el otro. Todo esto, sin duda es encantador, pero, ¿y Bibi?»

Bibi era el mismo y para que no cupiera la más mínima duda, el viejo procesado de la cárcel de Mazas se señalaba a sí mismo con el dedo.

«Vamos,—continuó diciendo sin dejar su acento chocarrero,—veo que no juzgas limpio. Yo no te lo reprocho; es más, te felicito y me felicito a mí mismo por haberte mezclado en un asunto de escamoteo, pero encuentro que esto se prolonga demasiado y a cada cabello blanco va en aumento la aspiracion de toda mi vida: esa modesta casa de provincia con su bonito palomar verde, rodeada por un muro donde maduran los melocotones, apoyando sus arboles en el espartillar. Este sueño ahora es una sed, siendo tanta mi impaciencia que me falta poco para echarlo todo a rodar, aunque tuviera que plantar mis pies más allá de los trópicos para desorientar a las señoras de la polsca.»

Después, volviendo al tono serio,—añadió—

«En dos palabras, como en ciento,—añadió—es necesario, hijo mío, tocar pronto los resultados y como parece que te duermes, empujo yo el timon de la barca. Ahí tienes todo el misterio.»

Entrando claramente en los detalles de su proyecto, notició al joven que su tío habia secretamente retirado su testamento de casa del notario, disponiéndose a hacer otro más apropiado a la nueva situacion.

Su fin (el de Arturo) era conciliarlo todo sin perjudicar a nadie. Quería que cuando él muriese, Amelia entrara inmediatamente en posesion de la herencia y que Aglae no perdiera nada en esto; luego, a menos de dividir la fortuna en dos partes iguales, era preciso hallar una combinacion que dejase a todo el mundo satisfecho.

Nicolás creía haber conseguido dar solucion al asunto. Unicamente el programa habia sido algo modificado con relacion a Aglae.

En efecto: siendo esta viuda, ¿para qué necesitaba cuarenta mil francos de renta? ¿No tendría lo suficiente con la mitad?»

Nicolás habia tambien demostrado con facilidad que dejarla veinte mil francos era matemáticamente hablando, garantizar su posicion actual, puesto que esta posicion era de cuarenta mil francos de renta; pero, disfrutada entre dos luego, sólo pueden pertenecer veinte mil a cada uno. Esto era lo sensato y racional.

Tampoco se gastaba el total de estos cuarenta mil francos cada año. Lejos de eso; por consiguiente, para no cambiar nada en la posicion de Aglae, bastaba que dispusiese de una renta de diez a doce mil francos.

Se fijaron diez mil como límite por ser cuenta redonda.

Era necesario que estos diez mil francos estuviesen asegurados de una manera absoluta. Aún cuando una persona tenga buenos parientes, cualquier querrela puede entibiar sus relaciones. Ciertamente, Amelia y Máximo amaban a su tía, pero es preciso precaver todo lo que en la vida puede ocurrir, y era menester que Aglae no dependiese de sus sobrinos, por poco que fuese. Para esto habia un remedio muy sencillo. El seguro sobre la vida dejaba todas las cosas en el estado que se deseaba. Puesto que la actual posicion no traía consigo el gasto de los cuarenta mil francos de renta, con el escaso se pagaría una fuerte prima a la compañía de Seguros sobre la vida, asegurando la de Arturo, y el dia en que éste falleciera, muy lejano aún, gracias a Dios, los jóvenes heredarían el total de la fortuna ganada por tan digno hombre, en tanto que su inconsolable viuda recibiría diez mil buenos francos anuales, hasta que el Ser Supremo la llamase a su seno.

Tal era la combinacion que Nicolás habia hallado, con gran satisfaccion de Arturo, que aquel mismo dia, sin decir nada a su familia, fué a presentarse al médico de la compañía, a fin de someterse al reconocimiento preliminar, obligatorio en un contrato de seguros, y todo esto, después de haber redactado un nuevo testamento en colaboracion con su amigo, el servicial maestro de escuela.

«¿Ahí el estado de la cuestion, ingrató—

«¿Qué te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No conoces que, al contrario, soy yo el que te tengo en mis manos? Con una sola palabra te enviaría a dormir en la cárcel, con una frase haría que tu mujer viese en ti un objeto de horror. Baja pues, el tono, hijo mío. No es que tu indignacion me sorprenda; la creo un poco tardía porque estaba prevista de antemano y no quisiera enfadarme por eso, como tampoco me resiento al ver la frialdad de algun tiempo a esta parte afectas con relacion a mí. ¿Qué me importa a mí todo eso? ¿Qué sentimiento amistoso ha existido jamás entre nosotros? ¿A propósito de qué hubiera nacido y cómo se habria engendrado ese sentimiento? Por lo demás, yo no soy de los que pierden el tiempo en esas pequeñeces de amor propio. Tú no me amas, te pago en la misma moneda y quedamos iguales; en cuanto a lo demás, sabelo de una vez, nada tienes que ver. Te has entregado en mis manos, no has sido más que un instrumento, sigue pues, indiferente y tranquilo; gracias a Dios no hay necesidad de ti, pero sobre todo no amenazas a nadie porque sería una mortificacion tener después que callar. Considera, que es inútil tu oposicion, y que sin descender a ningun exámen, te desafío a que me impidas obrar en la forma que he resuelto. Si fueses un muchacho audaz y sin preocupaciones, te hubiera puesto al corriente de mis proyectos y te habrias interesado en mi juego diplomático, pero eres una gallina mojada y aunque repitieses cien veces tu imbécil quierero saberlo todo» no sabrias nada. Anda, sigue haciendo el papel de perfecto enamorado, poniendo tu imaginacion en tortura para hacerle creer a ti mismo que eres un hombre de honor y que mereces el cariño de una muchacha honrada y el respeto de una inocente niña. Lo conseguirás tal vez, pero no te hagas el valiente ni seas malo, porque tendrás que entenderte conmigo y entonces encontrarás con quien hablar. ¡Buenos dias, amigo!»

«¡Ojalá que te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No conoces que, al contrario, soy yo el que te tengo en mis manos? Con una sola palabra te enviaría a dormir en la cárcel, con una frase haría que tu mujer viese en ti un objeto de horror. Baja pues, el tono, hijo mío. No es que tu indignacion me sorprenda; la creo un poco tardía porque estaba prevista de antemano y no quisiera enfadarme por eso, como tampoco me resiento al ver la frialdad de algun tiempo a esta parte afectas con relacion a mí. ¿Qué me importa a mí todo eso? ¿Qué sentimiento amistoso ha existido jamás entre nosotros? ¿A propósito de qué hubiera nacido y cómo se habria engendrado ese sentimiento? Por lo demás, yo no soy de los que pierden el tiempo en esas pequeñeces de amor propio. Tú no me amas, te pago en la misma moneda y quedamos iguales; en cuanto a lo demás, sabelo de una vez, nada tienes que ver. Te has entregado en mis manos, no has sido más que un instrumento, sigue pues, indiferente y tranquilo; gracias a Dios no hay necesidad de ti, pero sobre todo no amenazas a nadie porque sería una mortificacion tener después que callar. Considera, que es inútil tu oposicion, y que sin descender a ningun exámen, te desafío a que me impidas obrar en la forma que he resuelto. Si fueses un muchacho audaz y sin preocupaciones, te hubiera puesto al corriente de mis proyectos y te habrias interesado en mi juego diplomático, pero eres una gallina mojada y aunque repitieses cien veces tu imbécil quierero saberlo todo» no sabrias nada. Anda, sigue haciendo el papel de perfecto enamorado, poniendo tu imaginacion en tortura para hacerle creer a ti mismo que eres un hombre de honor y que mereces el cariño de una muchacha honrada y el respeto de una inocente niña. Lo conseguirás tal vez, pero no te hagas el valiente ni seas malo, porque tendrás que entenderte conmigo y entonces encontrarás con quien hablar. ¡Buenos dias, amigo!»

«¡Ojalá que te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No conoces que, al contrario, soy yo el que te tengo en mis manos? Con una sola palabra te enviaría a dormir en la cárcel, con una frase haría que tu mujer viese en ti un objeto de horror. Baja pues, el tono, hijo mío. No es que tu indignacion me sorprenda; la creo un poco tardía porque estaba prevista de antemano y no quisiera enfadarme por eso, como tampoco me resiento al ver la frialdad de algun tiempo a esta parte afectas con relacion a mí. ¿Qué me importa a mí todo eso? ¿Qué sentimiento amistoso ha existido jamás entre nosotros? ¿A propósito de qué hubiera nacido y cómo se habria engendrado ese sentimiento? Por lo demás, yo no soy de los que pierden el tiempo en esas pequeñeces de amor propio. Tú no me amas, te pago en la misma moneda y quedamos iguales; en cuanto a lo demás, sabelo de una vez, nada tienes que ver. Te has entregado en mis manos, no has sido más que un instrumento, sigue pues, indiferente y tranquilo; gracias a Dios no hay necesidad de ti, pero sobre todo no amenazas a nadie porque sería una mortificacion tener después que callar. Considera, que es inútil tu oposicion, y que sin descender a ningun exámen, te desafío a que me impidas obrar en la forma que he resuelto. Si fueses un muchacho audaz y sin preocupaciones, te hubiera puesto al corriente de mis proyectos y te habrias interesado en mi juego diplomático, pero eres una gallina mojada y aunque repitieses cien veces tu imbécil quierero saberlo todo» no sabrias nada. Anda, sigue haciendo el papel de perfecto enamorado, poniendo tu imaginacion en tortura para hacerle creer a ti mismo que eres un hombre de honor y que mereces el cariño de una muchacha honrada y el respeto de una inocente niña. Lo conseguirás tal vez, pero no te hagas el valiente ni seas malo, porque tendrás que entenderte conmigo y entonces encontrarás con quien hablar. ¡Buenos dias, amigo!»

«¡Ojalá que te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No conoces que, al contrario, soy yo el que te tengo en mis manos? Con una sola palabra te enviaría a dormir en la cárcel, con una frase haría que tu mujer viese en ti un objeto de horror. Baja pues, el tono, hijo mío. No es que tu indignacion me sorprenda; la creo un poco tardía porque estaba prevista de antemano y no quisiera enfadarme por eso, como tampoco me resiento al ver la frialdad de algun tiempo a esta parte afectas con relacion a mí. ¿Qué me importa a mí todo eso? ¿Qué sentimiento amistoso ha existido jamás entre nosotros? ¿A propósito de qué hubiera nacido y cómo se habria engendrado ese sentimiento? Por lo demás, yo no soy de los que pierden el tiempo en esas pequeñeces de amor propio. Tú no me amas, te pago en la misma moneda y quedamos iguales; en cuanto a lo demás, sabelo de una vez, nada tienes que ver. Te has entregado en mis manos, no has sido más que un instrumento, sigue pues, indiferente y tranquilo; gracias a Dios no hay necesidad de ti, pero sobre todo no amenazas a nadie porque sería una mortificacion tener después que callar. Considera, que es inútil tu oposicion, y que sin descender a ningun exámen, te desafío a que me impidas obrar en la forma que he resuelto. Si fueses un muchacho audaz y sin preocupaciones, te hubiera puesto al corriente de mis proyectos y te habrias interesado en mi juego diplomático, pero eres una gallina mojada y aunque repitieses cien veces tu imbécil quierero saberlo todo» no sabrias nada. Anda, sigue haciendo el papel de perfecto enamorado, poniendo tu imaginacion en tortura para hacerle creer a ti mismo que eres un hombre de honor y que mereces el cariño de una muchacha honrada y el respeto de una inocente niña. Lo conseguirás tal vez, pero no te hagas el valiente ni seas malo, porque tendrás que entenderte conmigo y entonces encontrarás con quien hablar. ¡Buenos dias, amigo!»

«¡Ojalá que te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No conoces que, al contrario, soy yo el que te tengo en mis manos? Con una sola palabra te enviaría a dormir en la cárcel, con una frase haría que tu mujer viese en ti un objeto de horror. Baja pues, el tono, hijo mío. No es que tu indignacion me sorprenda; la creo un poco tardía porque estaba prevista de antemano y no quisiera enfadarme por eso, como tampoco me resiento al ver la frialdad de algun tiempo a esta parte afectas con relacion a mí. ¿Qué me importa a mí todo eso? ¿Qué sentimiento amistoso ha existido jamás entre nosotros? ¿A propósito de qué hubiera nacido y cómo se habria engendrado ese sentimiento? Por lo demás, yo no soy de los que pierden el tiempo en esas pequeñeces de amor propio. Tú no me amas, te pago en la misma moneda y quedamos iguales; en cuanto a lo demás, sabelo de una vez, nada tienes que ver. Te has entregado en mis manos, no has sido más que un instrumento, sigue pues, indiferente y tranquilo; gracias a Dios no hay necesidad de ti, pero sobre todo no amenazas a nadie porque sería una mortificacion tener después que callar. Considera, que es inútil tu oposicion, y que sin descender a ningun exámen, te desafío a que me impidas obrar en la forma que he resuelto. Si fueses un muchacho audaz y sin preocupaciones, te hubiera puesto al corriente de mis proyectos y te habrias interesado en mi juego diplomático, pero eres una gallina mojada y aunque repitieses cien veces tu imbécil quierero saberlo todo» no sabrias nada. Anda, sigue haciendo el papel de perfecto enamorado, poniendo tu imaginacion en tortura para hacerle creer a ti mismo que eres un hombre de honor y que mereces el cariño de una muchacha honrada y el respeto de una inocente niña. Lo conseguirás tal vez, pero no te hagas el valiente ni seas malo, porque tendrás que entenderte conmigo y entonces encontrarás con quien hablar. ¡Buenos dias, amigo!»

«¡Ojalá que te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No conoces que, al contrario, soy yo el que te tengo en mis manos? Con una sola palabra te enviaría a dormir en la cárcel, con una frase haría que tu mujer viese en ti un objeto de horror. Baja pues, el tono, hijo mío. No es que tu indignacion me sorprenda; la creo un poco tardía porque estaba prevista de antemano y no quisiera enfadarme por eso, como tampoco me resiento al ver la frialdad de algun tiempo a esta parte afectas con relacion a mí. ¿Qué me importa a mí todo eso? ¿Qué sentimiento amistoso ha existido jamás entre nosotros? ¿A propósito de qué hubiera nacido y cómo se habria engendrado ese sentimiento? Por lo demás, yo no soy de los que pierden el tiempo en esas pequeñeces de amor propio. Tú no me amas, te pago en la misma moneda y quedamos iguales; en cuanto a lo demás, sabelo de una vez, nada tienes que ver. Te has entregado en mis manos, no has sido más que un instrumento, sigue pues, indiferente y tranquilo; gracias a Dios no hay necesidad de ti, pero sobre todo no amenazas a nadie porque sería una mortificacion tener después que callar. Considera, que es inútil tu oposicion, y que sin descender a ningun exámen, te desafío a que me impidas obrar en la forma que he resuelto. Si fueses un muchacho audaz y sin preocupaciones, te hubiera puesto al corriente de mis proyectos y te habrias interesado en mi juego diplomático, pero eres una gallina mojada y aunque repitieses cien veces tu imbécil quierero saberlo todo» no sabrias nada. Anda, sigue haciendo el papel de perfecto enamorado, poniendo tu imaginacion en tortura para hacerle creer a ti mismo que eres un hombre de honor y que mereces el cariño de una muchacha honrada y el respeto de una inocente niña. Lo conseguirás tal vez, pero no te hagas el valiente ni seas malo, porque tendrás que entenderte conmigo y entonces encontrarás con quien hablar. ¡Buenos dias, amigo!»

«¡Ojalá que te imaginas que me asustas? ¿Desgraciado! ¿qué puedes contra mí? Busca. Vamos a ver. Abre los ojos. ¿No

so hace dos noches, y que como siempre, gusto mucho. Pero anoche, sin duda alguna, no por incomodar al público tres ó cuatro viéndose obligada a patear la obra, uno de ellos, con gran aplauso de la selecta concurrencia que llenaba el teatro.

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido breve. El Sr. Sagasta, pronunció su acostumbrado discurso para informar á la reina de los asuntos exteriores é interiores de más notoriedad, refiriéndose en las diferencias entre Bulgaria y Turquía, en el viaje del emperador de Alemania á la región polar, en las últimas noticias del estado sanitario de la provincia de Valencia, en los rumores que circulan acerca de la salud pública en el extranjero, no confirmados aun por despachos oficiales, y por último en los debates parlamentarios.

El jefe del gabinete reflejó fielmente los acuerdos tomados anoche en el palacio de la Presidencia respecto al debate político que hoy iniciará en el Congreso el Sr. Romero Robledo, y expuso, como deseo del gobierno, que el sábado terminará en el Senado la discusión de los presupuestos. El término de las tareas parlamentarias depende de la duración del debate político, que no pasará de los primeros días de julio.

El señor ministro de la Gobernación llevó á la firma de S. M. el decreto autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas con destino á combatir la epidemia; el de Ultramar otro decreto creando la Audiencia de Mayagüez (Puerto-Rico) y varios nombrando los magistrados adscritos á la misma; el de Estado los referentes á la supresión de la legación de España en Berna, el nombramiento del señor conde de Almirante para la presidencia de la comisión de límites en Bayona y la creación del consulado técnico en París para la cuestión de vinos, y el de Guerra varios decretos de personal.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para examinar en breves instantes el establecimiento de depósitos flotantes de carbón en sus relaciones con la ley de puertos y de estudiar la conducta que debe seguirse con aquellos países que han adoptado medidas sanitarias de rigor contra las procedencias españolas, si por desgracia se confirmasen los rumores relativos á la existencia en ellos de enfermedades sospechosas.

A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL EXTRANJERO

Del K. K. FABRA y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 25. En el Parlamento alemán, continuando el debate sobre el proyecto de ley relativo á las fuerzas militares en tiempo de paz, el conde de Stulberg pronunció un elocuente discurso en defensa del dictamen de la comisión.

Sostuvo que debía ser rechazada la enmienda de los liberales limitando á dos años la duración del servicio.

El Sr. Ricker habló atacando con mucha energía el proyecto.

Recordó que en todos los países regidos por instituciones liberales, cada año se discute el efectivo del ejército, y pidió que en Alemania se adopte análogo sistema respecto de las fuerzas de mar y tierra.

Mostró que el país no tiene medios pecuniarios para que pueda plantearse el plan de reformas del ministro de la Guerra.

Los contribuyentes, agobiados por el peso de enormes tributos, no pueden hacer nuevos sacrificios.

No hay más remedio que adoptar el sistema de servicio militar por dos años.

Segun noticias de Viena, el conde de Kaloky se encuentra notablemente aliviado, creyendo que pronto podrá encargarse de nuevo de los negocios públicos.

Segun las últimas noticias de la república de San Salvador, el Sr. Onta ha sido nombrado presidente interino de la misma.

El Sr. Delgado se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

A pesar del silencio de los despachos oficiales, hay, por desgracia, motivos fundados para creer que es cierta la noticia relativa á la presencia del cólera en varias ciudades de Italia.

Varios despachos recibidos por el Herald de Nueva-York confirman la existencia del cólera, no solamente en Nápoles y Venecia, sino también en Messina.

En vista de las noticias recibidas de Europa sobre el cólera, el gobierno brasileño ha resuelto imponer cuarentenas á las procedencias de todos los puertos del Mediterráneo, tanto españolas como de los demás países.

En el ayuntamiento de esta ciudad se celebró ayer una sesión muy borrascosa. A propuesta de Minotti Garibaldi, el consejo acordó, por 61 votos contra uno, presentar la dimisión, á consecuencia del proyecto leído por el gobierno en la Cámara de diputados, relativo á la ciudad de Roma.

El alcalde y la junta ejecutiva habían declarado también que estaban resueltos á renunciar sus puestos.

El público que asistía á las tribunas se amotinó, llegando á vias de hecho, cambiándose algunos golpes entre los espectadores y algunos concejales.

Reina viva agitación con este motivo. Washington, 26 (Via cable Bilbao). Senado americano.—El senador Call comienza á pronunciar un discurso en apoyo de la proposición autorizando al presidente de la república de los Estados Unidos á fin de que entable negociaciones con España para la compra de la isla de Cuba.

Se suscita una cuestión incidental. Varios senadores proponen que este asunto se trate en sesión secreta.

Se pone á votación la última proposición y es aprobada. Entonces el Sr. Call declara que quiere que sus palabras sean conocidas del país, y añade que no proseguirá su discurso en sesión secreta.

La campaña parlamentaria contra el proyecto de empréstito es cada vez más viva. Los conservadores persisten en su actitud intransigente sobre el particular.

En vista de esto, se cree que el gobierno para conseguir la aprobación de sus proyectos de Hacienda no tendrá más remedio que pasar bajo las horcas caudinas de los radicales.

La cuestión relativa á la renovación del privilegio del Banco de Francia tropieza también con serios obstáculos á causa de las disidencias personales que subsisten entre el ministro de Hacienda y otros personajes políticos que forzosamente han de intervenir en este asunto.

Roma, 26. La cuestión social vuelve á inspirar vivas inquietudes en Italia.

Despachos recibidos esta mañana anuncian que en Sulfitare y Favara, provincia de Agrigento, unos 3000 obreros descontentos porque los salarios no les permitían satisfacer sus más apremiantes necesidades, se declararon en huelga y provocaron serias revueltas.

Los gendarmes (guardias civiles) intentaron restablecer el orden; pero ante el número de los revoltosos se vieron obligados á retroceder, teniendo cuatro heridos.

Los obreros envalentonados incendiaron el casino llamado Club Civil.

Las autoridades enviaron refuerzos, gracias á los cuales se restableció el orden, prendiéndose á 50 de los principales alborotadores.

Los ánimos están muy excitados y se temen nuevos disturbios.

Londres, 26. El Banco de Inglaterra ha subido hoy el descuento á 4 por 100.

Poco después de las ocho de esta mañana se arrojó desde el Viaducto de la calle de Segovia un sujeto, quedando muerto instantáneamente.

Al lugar del suceso acudieron enseguida el alcalde y el comisario del barrio.

Lo antes posible, se personó después el juez de instrucción de guardia resultando de las diligencias que practicó que el desgraciado llamábase Julian Lopez, de 35 años de edad, soltero, jornalero y domiciliado en la casa núm. 26 de la calle del Arula.

No ha podido averiguarse cual haya sido la causa que impulsara al infeliz Lopez á tomar tan desesperada resolución.

Ha sido nombrado, mediante brillantes ejercicios profesor de las escuelas municipales de Madrid, D. Lorenzo Díez Santos.

La SESION DEL SENADO de hoy 26 de junio se abrió á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. GARCIA MARTINEZ presentó una exposición de la Diputación provincial de Sevilla pidiendo la aprobación del proyecto de ley de rotaciones arbitrarias.

El Sr. HOPPE hizo notar el estado aflictivo de la provincia de Málaga y pidió que se ensaye en ella el cultivo del tabaco y se establezca una fábrica.

El señor ministro de HACIENDA le contestó satisfactoriamente.

El Sr. VIVAR escitó al ministro de Hacienda á que sin temor alguno decretase el cultivo del tabaco, sin que la presión de la Tabacalera redunde en perjuicio de los intereses públicos.

El señor ministro de HACIENDA contestó que la Compañía arrendataria no pondrá inconveniente alguno á los ensayos del cultivo, añadiendo que el gobierno no tolerará presión alguna contra el cumplimiento de la ley.

El señor marqués de SARDOAL negó rotundamente que en los tiempos en que fué alcalde existiera el matute organizado como ahora, y censuró á los señores duque de Veragua y Lopez Puigecover que han oído en silencio esta afirmación del Sr. Mellado, que en 1872 era distinguido redactor de La Igualdad.

Se ha afirmado—exclamó—por el alcalde de Madrid en la sesión del lunes del Congreso, y yo lo escuché, que el matute, no solo existe como enfermedad endémica, sino que constituye aquí verdadera organización para defraudar los intereses públicos desde hace dieciocho años; y como quiera que en esa época á que corresponde el año 72, era yo alcalde de Madrid, entiendo yo que soy más autoridad para negar semejante aserción, que el actual alcalde para hacerla.

El matute ha existido en Madrid, existe y existirá en todas partes donde están puestos en práctica todos aquellos medios que conducen á defraudar la ley, sobre todo si la defraudación constituye un provecho directo para el defraudador.

La vejiga llena de aceite, de vino ó de cualquier otro líquido, con que la novia del matutero finge estado interesante; los jamones que, adecuadamente colocados en la cintura de una mujer esbelta, ensanchan sus caderas, todo esto se ha hecho siempre, y para eso existe una verdadera institución: la matrona del felato.

Que el yago y el aventurero, corredor de gitanos, en su jaca de buena sangre, burle la vigilancia y saque el foso para introducir una cantidad de petróleo ó de otra especie que pague puertos, esto sucede siempre. Pero lo que no ha sucedido siendo yo alcalde de Madrid, lo que no ha sucedido en mucho tiempo después, es que hubiera una organización, una sociedad á la cual ya se le ha dado así el carácter de sociedad anónima. No sé si tendrá también su consejo de administración.

Hasta ahora no se había averiguado que para aumentar la renta consumos pudiera ser medio hábil y lícito y digno de tenerse en cuenta, la lucha de dos empresas defraudadoras.

Tolerar estas cosas en silencio equivale á reconocer á los matuteros el derecho de beligerancia.

Yo declaro que no conozco á Pepe el Huevero, á quien no trataré así, porque me parece que es tratarle con excesiva confianza. Por la importancia que tiene o propongo que en adelante le llamemos D. José, el de los huevos (Grandes risas).

Ese personaje, como otros célebres en la historia, como Guillermo el Rojo, Carlos el Temerario, Felipe el Atrevido, Juan Sin miedo y el Guapo Francisco Esteban, han tomado su nombre de sus hechos.

Yo declaro que la altísima personalidad de que se trata se dedicaba á la industria de comprar y vender huevos y de aquí la justificación de su título.

Me ha extrañado el silencio de algunos señores, y ruego al señor duque de Veragua, concejal del Ayuntamiento y al señor Lopez Puigecover, que antes de esta fecha era el verdadero ministro de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, que digan si por aquellos tiempos tuvieron noticia de que tales cosas ocurrieran, ni de que tales cosas pudieran ocurrir, y si esto lo sabían, si creen que los deberes de gobierno obligan para salvar intereses ó necesidades de momento, á tolerar una afirmación que ha de redundar en perjuicio de todos.

El señor ministro de FOMENTO declaró en nombre del gobierno que había lamentado la discusión que sobre este asunto se había suscitado en el Congreso, porque se salpicaba de todo la majestad del Parlamento.

La materia, dijo, es propia de la competencia del Ayuntamiento y de los tribunales; esto explica el silencio mio,

que, ménos susceptible que el señor marqués de Sar道al, no me creí en el caso de formular protesta alguna.

Negó que en los tiempos en que el señor marqués de Sar道al fué alcalde de Madrid existiese organización alguna de defraudadores de los intereses públicos.

El señor marqués de SARDOAL se mostró satisfecho con las declaraciones del señor duque de Veragua, que destruían la afirmación hecha por el Sr. Mellado.

Orden del día. Se reanudó el debate sobre el capítulo tercero del presupuesto de gastos del Estado; rectificaron los señores marqués de Casa-Jimenez y Angoloti; intervinieron los Sres. Graells, García Martínez y Escudero para tratar de nuevo del cultivo del tabaco; los contestaron la comisión y el señor ministro de Hacienda, y se aprobó el citado capítulo.

El señor marqués de CASA JIMENEZ hizo observaciones al capítulo cuarto. Le contestaron los Sres. Angoloti y ministro de Hacienda.

El señor marqués de VILLAMEJOR abogó por la rescisión del contrato sobre explotación de las minas y aludió á la proposición del Sr. Marcoartú, obligando al Sr. Abarzuza á manifestar que la comisión que entiende en el asunto había acordado dar dictamen contrario á la misma proposición.

Sin más debate se aprobó el capítulo 4.º

Los señores Concha Castañeda y Casa Jimenez que tenían pedida la palabra en contra del capítulo 5.º, la renunciaron y quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA apoyó una enmienda á la sección segunda de la relación de créditos ampliable durante el ejercicio de 1890-91, recabando antes su derecho á discutir la totalidad de dicha relación, que le fué reconocido por el señor presidente de la Cámara.

El Sr. HOPPE le contestó en nombre de la comisión. (A las siete continuaba el debate.)

LA SESION DEL CONGRESO de hoy 26 se abrió á las tres y veinte, presidida por el duque de Almodovar.

Las tribunas más concurridas que de ordinario, y en los escaños pocos diputados.

El Sr. CASTELLANOS reclamó el expediente sobre creación de una escuela de náutica en Rivadeo, y que se retire este asunto del orden del día hasta que se reciban ciertos datos.

El Sr. HERRERO consignó las quejas del vecindario de Gandía por la declaración oficial de existir el cólera en aquella región, calificándola de medida tomada con ligereza, porque no existe la epidemia y se perjudica á los agricultores de la comarca mencionada.

El ministro de la GOBERNACION hizo constar su sentimiento por haber tenido que adoptar una disposición que hacían necesarias las circunstancias de aquella localidad y la salud pública de España, pues los informes de la comisión técnica y los análisis que se han hecho de modo científico, revelaban la existencia de la enfermedad epidémica.

Dijo que, según la ley de sanidad, en los puertos se deben dar dos patentes: ó limpia ó sucia, y sucia se da siempre que existe alguna enfermedad infecciosa en el puerto de salida.

El Sr. HERRERO insistió en que los enfermos de Gandía no han tenido el cólera morbo asiático, y en que se declare limpio á aquel puerto.

El ministro de la GOBERNACION ofreció declarar limpio el puerto de Gandía en cuanto no ofrezca peligro para la salud pública.

Los Sres. Aguirre y Gutierrez de la Vega formularon preguntas y ruegos de escaso interés.

El Sr. ROMERO ROBLEDO comenzó su interpeleación consignando que ha de hablar sin pasión, cuando asiste á los últimos momentos del gobierno.

Dijo que el hado impio ha resuelto ya sobre la suerte del actual ministerio, y lo prueba el que ayer un diputado ministerial cuando salió del Congreso se encontró á una gitana y que la preguntó cuándo caería Sagasta, y que la gitana consultando la rueda de la fortuna dió esta contestación: «Antes de lo que tú te figuras.» (Risas.)

Después se extendió en consideraciones para demostrar que estas Cortes han llegado á su término natural.

Dijo que aprobado el sufragio universal, estas Cortes no representan ya al país y sus acuerdos no pueden tener validez ni importancia, y que deben venir otras Cortes desde el momento en que se ha dado derecho á representar á la nación á los mayores de 25 años.

Insistió en que estas Cortes no tienen ya autoridad ninguna para resolver sobre los grandes problemas que el país tiene pendientes.

Afirmó que el gobierno pleitea por vivir, porque sin duda es más fresco pasar el verano siendo ministros que no siendo, y que esto no pasa más que en estos tiempos que se llaman de libertad y que deberían llamarse de charanga. Añadió que está mal interpretada la Constitución prolongando la vida de las Cortes por cinco años naturales, y que una sesión de clausura en abril próximo, sería absurda.

Dijo que el gobierno debe apresurar la hora en que los nuevos electores tomen posesión de su derecho, en bien de la monarquía, y que este gobierno está gastando los últimos centimos de su capital, pues sospecha que no tiene la confianza de la Corona.

Reseñando la crisis de enero y los fracasados intentos de conciliación de entonces, sostuvo que este gobierno tiene el carácter de transitorio y ha llegado al término de su misión. (El Sr. Sagasta se rio.)

Riase S. S. cuanto quiera, que yo tengo mucha correa, dijo. (Risas.)

El Sr. SAGASTA: ¿Es que quiere S. S. que me incomode? Pues yo no quiero incomodarme, y menos con S. S., que es tan fogoso. (Risas.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO continuó diciendo que no es posible creer que se debe pasar el verano, y que para el otoño llegará la hora de las crisis, pues el sufragio universal es ó una conquista ó una mentira, según proceda el gobierno en estos momentos.

Dijo que el discurso más elocuente del Sr. Sagasta será aquel en el cual dirigiéndose á S. M., diga: «Señora: El partido liberal ha realizado todos las conquistas consignadas en su programa político, y yo vengo á resignar ante V. M. los poderes que me confió para la gobernación del reino, creyendo haber realizado una política de atracción, que es favorable al país y á las instituciones monárquicas; pero como V. M. puede tener opinión distinta, ha llegado el instante de que la Corona decida y confirme ó retire su confianza al partido liberal y consulte la opinión del país, oyendo á los jefes de los partidos y á cuantos tienen

influencia y simpatías por sus ideas y por lo que representan en la nación.» Añadió que esto es lo que deben hacer los ministros como caballeros ante la dama y como patriotas ante la Corona, pues sería ridículo decir á S. M. «Señora: Ya se han aprobado los presupuestos y en esta época convienen los baños á las princesas.» (Risas.)

Aseguró que planteada la cuestión de confianza ante la opinión pública, es imposible que el Sr. Sagasta pueda continuar, añadiendo que el ilustre jefe del partido conservador ha presentado siempre la cuestión de confianza á la corona, cuando las circunstancias lo han exigido.

Censuró que se afirme que el sufragio universal lo desacerditarían los conservadores si vinieran al poder.

El Sr. SAGASTA: ¿Y cuándo he dicho yo semejante cosa?

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Lo vienen discutiendo los periódicos.

Continuó enumerando los peligros que puede ocasionar el que continúe el Sr. Sagasta.

El Sr. SAGASTA: Esa es una de las formas de pedir el poder; pero ya no asusta á nadie. Además esos peligros no existen más que en los juicios de S. S.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Pero es que esos juicios míos pueden ser los juicios de mucha gente.

A las siete continúa el Sr. Romero Robledo.

La Exposición Nacional de Bellas Artes terminará el día 30 del presente mes. Se permitirá la entrada gratuita en los días 28, 29 y 30 del mismo mes.

Los expositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los quince días siguientes á aquel en que termina la Exposición, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Mañana comenzará en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, el reparto en bonos, que en especie vale cada uno 3'07 pesetas, del producto líquido obtenido en la kermesse celebrada en los Jardines del Buen Retiro el 8 del actual.

Mañana comenzará la discusión del articulado de la ley de presupuestos en la alta Cámara, suponiendo que termine el debate sobre el presupuesto de ingresos esta noche.

La discusión del articulado ha de ser larga, pues aparte de los discursos de impugnación de los artículos hay nueve enmiendas presentadas, de suerte que la sesión del sábado en la que se trata de que termine el debate ha de prolongarse mucho, aun cuando los autores de aquellas las apoyen brevemente.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. José María Alix y Bonache, magistrado del mismo tribunal.

Para esta vacante á D. Joaquín González de la Peña, presidente de la Audiencia de Madrid.

Para esta plaza á D. Daniel Rodríguez, presidente de Sala de la misma Audiencia.

Para esta vacante á D. Ricardo Molina, magistrado de dicha Audiencia.

Y para esta plaza á D. Francisco Armengol, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana.

Mañana, viernes, á las cinco de la tarde, y en sesión extraordinaria, se hará en la Asociación general de agricultores de España, el reparto de los diplomas de notas á los alumnos que se verificaron el 26 de mayo último, acordados á los señores Gualter y Dominguez, profesores de las enseñanzas gratuitas de aquella asociación. El acto será público y la entrada libre.

TELEGRAMAS OFICIALES: Valencia, 26 (12'20 t.).

El delegado de Sanidad de Gandía me dice á las 9'10 de esta mañana: «Esta noche ha ocurrido una defunción; invasión ninguna.»

Se ha encargado de la presidencia de la casa de socorro del Congreso D. Juan Escobar.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta del entarugado con destino á las vias públicas, de la capital, presidiéndola el Sr. Gayo.

El remate se ha verificado con una ventaja de 3 por 100 sobre el tipo anunciado.

El Sr. Mellado, de acuerdo con el gobernador civil, ha dado las órdenes oportunas al jefe del laboratorio para que se verifiquen frecuentes análisis de las aguas de las fuentes públicas.

Mañana, á las tres, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

El sábado próximo se celebrará en el circo de Colon una función extraordinaria cuyos productos se destinan á cubrir, en parte, los gastos que origine la instalación de la sucursal de la casa de socorros en el distrito de Buenavista.

De dicha función asistirá S. M. la reina. De la distribución de las localidades se encargan los señores que forman la junta de socorros del expresado distrito, de cuya junta forma parte el gobernador señor Aguilera, y no hay duda, por tanto, de que el sábado será el circo de Colon el punto de reunión del Madrid elegante, y de que los rendimientos superarán á los cálculos de los organizadores de la fiesta.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Toledo, 26 (11'15 m.). A consecuencia del vuelco de un carro lleno de materiales para la construcción del hotel de Roma, sufrió Higinio Serrano la fractura de una pierna, de resultas de cuya herida ha fallecido. Un alumno de la Academia Militar se fracturó también un brazo al caerse del caballo que montaba. La salud pública buena. Grandes calores.—El correspondiente. San Sebastian, 26 (2 t.). Ayer, en la calle del Príncipe, letra B, cayó un niño desde el cuarto piso al patio de una casa, sufriendo graves contusiones y la fractura del muslo izquierdo. Calor.—W.

albergar 20 familias de las que han tenido algún individuo atacado, y otras que ocupaban las viviendas más miserables. El Sr. Lopez Tarin ha visitado en el campamento á los enfermos, recomendando el cumplimiento de las precauciones higiénicas y conminando con exigir responsabilidades, si vuelve á encontrar deficiencias en los servicios.—Ferrando.

Gandia, 25 (8'35 t.). En Montichelvo ha ocurrido, desde el principio de la epidemia, 29 ataques, habiendo muerto 13, y salvados 5 de ellos. Salimos de dicho pueblo para el de Luchente.—Ferrando.

Tanger, 26 (8'40 m.). A pesar de las peticiones del comercio el Sr. Figueroa mantiene las cuarentenas para los barcos procedentes de Cádiz.—Orive.

Santander, 26. A las once y media de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor correo Alfonso XIII, de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Vitoria, 26 (12 t.). El ilusionista Sr. Nicolay hará su presentación al público de nuestro teatro el sábado próximo.

La sociedad Veloz-Club ha invitado á las señoras de esta capital á la confección de cintas para las carreras del próximo agosto.

Anoche descargó una gran tormenta, que se teme haya causado perjuicios á los sembrados de la Rioja.—Calor.—El correspondiente.

Valencia, 26 (3'30 t.). Se ha establecido en Gandia un hospital de coléricos, con dos médicos, enfermeros y hermanas de la Caridad. Ha ocurrido una defunción y ninguna invasión. En Enova una invasión. Se presentan casos de diarrea y algún cólico franco, que se curan en veinticuatro horas.

En Barcheta, dos invasiones y una defunción.—Guia.

Beniganim, 26 (11'55 m.). A la una de la madrugada última se sintió en Puebla de Rugat una fuerte trépidação que duró cuatro segundos, y á las cinco y diez minutos se repitió más perceptible el temblor de tierra, que observaron alarmados casi todos los vecinos. En dicho pueblo ha ocurrido hoy una defunción.

Se me asegura que el Sr. Tarin va á ser nombrado individuo de la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona, honro merecido por estos trabajos en esta campaña.—Ferrando.

Beniganim, 26 (11'40 m.). He acompañado al inspector Sr. Lopez Tarin en su viaje á Fenicolet, en cuyo pueblo ocurrieron dos casos el día 15, pero fueron aislados los enfermos y no ha vuelto á ocurrir novedad. Después de dictar el Sr. Tarin algunas previsiones disposiciones, marchamos á Luchente, en donde anteayer se presentó un caso en un individuo procedente de la ribera y que iba á regar.

Reunida la junta de sanidad y adoptadas las oportunas disposiciones para evitar la reproducción de casos, nos trasladamos á Cuatrecoronda. En este pueblo ocurrieron en los días 16 y 18 dos casos, uno de ellos de un individuo que estuvo en Rugat presenciando las obras del nuevo cementerio y que á su regreso fué atacado y falleció el otro, de un vecino de Beniganim.

El Sr. Tarin ha ordenado la desinfección y saneamiento de varias casas conminando á las autoridades para la observancia de las reglas higiénicas.

Pernoctaremos hoy aquí.—Ferrando. Barcelona, 26 (4 t.).

Interior, 26-23. Exterior español, 79-36. Amortizable 4 por 100, 89-73. Cubas 1886, 107-62. Colonial, 62-35. Nortes, 76-63. Almansa, 121-30. Francias; 82-20. Orenses, 19-30.—Cabanellas.

Esta tarde se inició un fuego en la casa núm. 19 de la calle de la Concepción Jerónima.

El incendio amenazó tomar serias proporciones; pero afortunadamente no tuvo graves consecuencias.

Asistiendo el gobernador civil, el teniente alcalde del distrito Sr. Nufiez, y concejal Sr. Mezquita y el comisario de vigilancia Sr. Mosquera.

El Sr. Alonso Martínez ha convenido con las oposiciones que las dos primeras horas de la sesión del Congreso se destinen á la discusión de los proyectos de ley pendientes de debate, y las horas restantes se dediquen después al debate político.

En virtud de este acuerdo, mañana comenzará la discusión de la ley de ferrocarriles secundarios, y después continuará la del trabajo de los niños; el debate político se reanudará á las cuatro de la tarde.

Esta mañana se ha verificado en la Fábrica de Cigarros el sorteo de lotes de 80, 25, 10 y 5 pesetas entre las 203 cigarrerías que tienen mayor número de hijos. Se han sorteado 3060 reales que para este objeto ha destinado el gobernador, procedentes de donativos piadosos, y todas aquellas pobres mujeres han sido agraciadas con un lote, mayor ó menor. El regocijo que con este motivo ha habido en la fabrica ha sido verdaderamente extraordinario.

Los tres turnos de la interpeleación política comenzada hoy en el Congreso los consumará el Sr. Romero Robledo, á quien contestará el ministro Sr. Capdepón; el Sr. García Alix, á quien contestará el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, y el Sr. Azcarate, á quien contestará el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Lopez Puigecover.

El Sr. Aguilera ha conferenciado hoy con el marqués de Retribillo, presidente de la Asociación de Propietarios, con el objeto de buscar la manera de aislar á las alcantarillas las casas particulares problema que sería de grandísima utilidad en el caso de que se pudiera resolver á favor de la salud pública.

El gobernador civil de Madrid ha prohibido, como medida sanitaria, que se queме el estiercol para la fabricación de ladrillos.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso de viva y acre oposición siendo en diferentes ocasiones felicitado por las minorías monárquicas y con mucho ardor por la minoría conservadora.

Ha pedido al final de su discurso la formación de un ministerio intermedio de hombres liberales para presidir las operaciones preliminares del planteamiento del sufragio universal, y si esto no fuera posible, ha dicho que prefiere y pide la vuelta de los conservadores.

El contestará el Sr. Capdepón.

De Puebla de Rugat nos escribe nuestro correspondiente especial con fecha 25: En las últimas 24 horas no ha ocurrido en este pueblo invasión ni defunción alguna de la enfermedad reinante, considerándose, por lo tanto, que ésta, por lo menos aquí, ha cesado.

19 de junio, seis invasiones y tres defunciones. En Manuel, el día 25 de junio, una invasión y una defunción. En Sampere, el día 20, una invasión y una defunción.

Para las dos primeras corridas han sido contratadas las cuadrillas de Carancha y Mazzantini. DIARIO DE AVISOS DE MADRID ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 27. San Ladislao, rey y San Zoilo.

El importe de los intereses, por el orden siguiente: Deuda amortizable al 4 por 100. Martes 1.º de julio de 1890.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Agua de Melissa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen, contra el cólera, epidemias, indudicia en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsia, etc.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

Para COMBATIR el COLERA tomar DOS VECES AL DIA en medio vaso de agua azucarada y muy caliente, UNA O DOS cucharadas de sopa de AGUA de los CARMELITAS

COCHES de todas clases, nuevos y usados. ANTIGUO ALMACEN DE CANCERES de Isidora Huerta, viuda de Bea. Plazuela de San Miguel, núm. 7.

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82. — Antes de la crisis. — Primera a los parisienses y ultraparisenses. — Durante la crisis. — Después de la crisis. — En Madrid y Barcelona. — En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Berlín.

ANUNCIO Se vende una casa en el pueblo de Arganda y su Plaza pública, con tres pisos, propia para comercio, sus productos anuales 8500 reales, susceptible de mayores beneficios si se explota por el dueño.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890 La apertura tendrá lugar el 1.º de julio con gran baile con orquesta y sexteto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Goffi.

PRIMER ANIVERSARIO LA SRA. D.ª JOSEFA RUIZ ARENAS falleció el 27 de junio de 1889. Sus hermanos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas de regueta que habrá de celebrarse en la iglesia parroquial de San Gines y en las Religiosas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) el día 27 del corriente, en la primera a las nueve de la mañana y en la segunda a las diez y media de la misma.

D.ª MARIA DE LA CONCEPCION TUTON Y VIZAINO DE VIVAR (O. S. G. H.) ha fallecido el día 14 de junio de 1890, en la villa de Santofia.

SEÑORA Ofrecida una alemana, 25 años de edad, para ama de gobierno o dama de compañía. Preferida casa de poca familia. Dirigirse por carta a la agencia de anuncios, Rue Augusta, 270, 1.º, Lisboa, y D. L. 18.902.

AVESTIRSE BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL 15, (frente a Espoz y Mina).

AL GRAN SALDO Primera casa que da percales a real. Abanicos a real. Guantes, mitones, a real. Surtos y fulares a 4 reales. Cognac, ron a 8 rs. Trajes, completos, caballero a 50 rs. Corte de pantalón, a 12 rs. Lámparas, arañas, pantallas a como ofrecen y un saldo de joyería de brillantes y piedras preciosas a cualquier precio.

ASCENSORES y APARATOS HIDRAULICOS SAMAIN Y C.ª, PARIS. CINCO DIPLOMAS DE HONOR 186 MEDALLAS DE ORO Y PLATA. Exposiciones Universales de Paris 1867 1878 1889 Med. de Oro Med. de Oro Med. de Oro

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID

SE VENDE UNA FABRICA DE papel mojada por agua con su maquinaria y tinis. Para más detalles, Bortolera, 44, pral. 2.º. E. Recuerdo en Górgoles de Abajo (Guadalupe).

SE VENDE BERLINA, MILONGRES y caballo extranjero. Aceo de Santa María, 36, port.º

RELOJES Se componen con garantía a mil. Se propone. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas)

MONTE IBERICO establecimiento de préstamos DINERO sobre toda clase de alhajas, ropas, géneros y muebles y sobre todo aquello que tenga valor material. Compra mobiliarios completos y muebles sueltos y saldos de toda clase de géneros, perteneciendo a la industria que quiera. — Poras, de 9 de la mañana a 9 de la noche PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.º.—T.º 412